





- 30
- 1- Pantalla de proyección por refracción.
  - 2- Pantalla para imágenes fijas.
  - 3- Espejo donde proyecta la lente y refleja el espejo.
  - 4- Rodillo fijo sobre el que se desliza la cinta.
  - 5- Cinta transportadora de las imágenes, por sistema de cadena articulada.
- 35
- 6- Piñón atirantador de la cinta.
  - 7-, -8-, -9- y -14- Rodillos sobre los que se desliza la cinta.
  - 10- Lámparas dispuestas en una cámara cerrada y reflectora.
- 40
- 11- Espejo proyector de las imágenes a la pantalla -1-.
  - 12- Lente de aumento que toma la imagen invertida.
  - 13- Motor eléctrico de arrastre de la cinta -5-.
  - 15- Piñón de arrastre regulador de velocidad conectado al motor.
- 45
- 16- Posición de la lámina y fotografía en el momento de quedar iluminado por los focos -10- y enfrentada a la lente -12- .
  - 17- Detalle de las varillas sobre las que actúa el piñón de arrastre.
- 50

55

El sistema de proyección es por refracción, o sea una lente de aumento al tener delante de ella una figura iluminada la reproduce sobre un fondo de pared, pantalla de hilo, cristal esmerilado, plástico o cualquier material donde se pueda proyectar. Las lámparas -10- dan la luz sobre el dibujo situado en la posición -16- (puesto en última instancia con tinta azul) y este dibujo lo reproduce la lente sobre el espejo -3- que lo

63105



60 refleja a su vez sobre el espejo -11- y de aquí se refleja directamente sobre la pantalla -1-.

También puede lograrse una proyección directa sin la intervención de los espejos, con una lente especial.

65 La película es una banda o cinta -5-, a la que van sujetos los dibujos espaciados de dos en dos milímetros, sujetos por dos chapas (Fig. 2ª) que por medio de unas lenguetas sujetan la lámina. En los extremos de estas chapas se han dispuesto unas varillas en las que engrana el piñón -15-.

70 La cinta transportadora -5- se desliza sobre los rodillos -4-, -7-, -8-, -9- y -14-, y engrana en el piñón de arrastre -15- y en el tensor -6-.

El dentado del piñón -15- está previsto para encajar en los ejes de los portaláminas, que sobresalen del borde de la cinta transportadora -5-.

75 Las láminas al pasar por el rodillo -9- tocan en la pared vertical de la cámara que alberga los focos -10-, resbalando sobre ellas; por ello al llegar a la posición -16-, es decir, finalizada la pared superior, caen las láminas describiendo un arco, quedando el dibujo enfrentado a la lente, que reproduce la imagen en  
80 la pantalla.

La imagen fija de la pantalla -2-, puede lograrse por cualquier medio conocido.

85 Descrito suficientemente el objeto del invento, se hace constar que cualquier modificación que se introduzca, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado o disposición de los distintos elementos que lo integran, se considerará como propia de este modelo, siempre que no altere su esencialidad  
90 característica.



N O T A

Se declaran de novedad las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

==:≠:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==:==

95

1ª.- Un aparato proyector, que se caracteriza por comprender una caja provista de dos pantallas superpuestas en una de sus caras, una para imágenes animadas y otra para imágenes fijas. El sistema de proyección móvil por refracción, es producido por una lente y dos espejos, que reflejan la imagen impresa en unas láminas acopladas a una cinta transportadora.

100

2ª.- Un aparato proyector, según la reivindicación primera, que se caracteriza porque la cinta transportadora articulada, gira impulsada por un piñón de arrastre que recibe la fuerza de un motor eléctrico, con intervención de otro piñón atirantador y una serie de rodillos portadores, dispuestos en forma que la cinta pase por la pared opuesta a la pantalla.

105

3ª.- Un aparato proyector, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque las láminas son grapadas entre dos chapas metálicas, una de las cuales dispone de unas lenguetas que atraviesan en dibujo y se plegan sobre la segunda chapa, que dispone a cada lado de sendos pivotes ejes, que descansan sobre la cinta transportadora y en los cuales engrana el piñón de arrastre para hacer circular la cinta y también el piñón atirantador.

110

115

4ª.- Un aparato proyector, según la reivindicación 3ª, que se caracteriza porque las láminas aparecen

63105



120

invertidas y separadas entre sí regularmente y al trans-  
pasar el rodillo que marca su posición más elevada, ba-  
jan resbalando por una pared vertical hasta finalizar  
ésta, en cuyo momento describen un arco y quedan enfren-  
tadas a la lente de proyección.

125

5ª.- Un aparato proyector, según las reivindicacio-  
nes anteriores, que se caracteriza porque la pared por  
la que resbalan las láminas, forma parte de la cámara  
en que se alojan los focos luminosos, que por una aber-  
tura dispuesta en la parte inferior, concentran la luz  
en el espacio en que las láminas al caer describen el  
arco y son enfocadas por la lente, reflejando la ima-  
gen por medio de dos espejos, en la pantalla correspon-  
diente.

130

6ª.- UN APARATO PROYECTOR.

135

Todo ello según se describe y reivindica en la  
presente memoria que consta de seis hojas escritas a  
máquina por una sola de sus caras, numeradas e ilustra-  
das con el plano adjunto.

Madrid, 6 de Diciembre de 1.957.-



FIG. 1

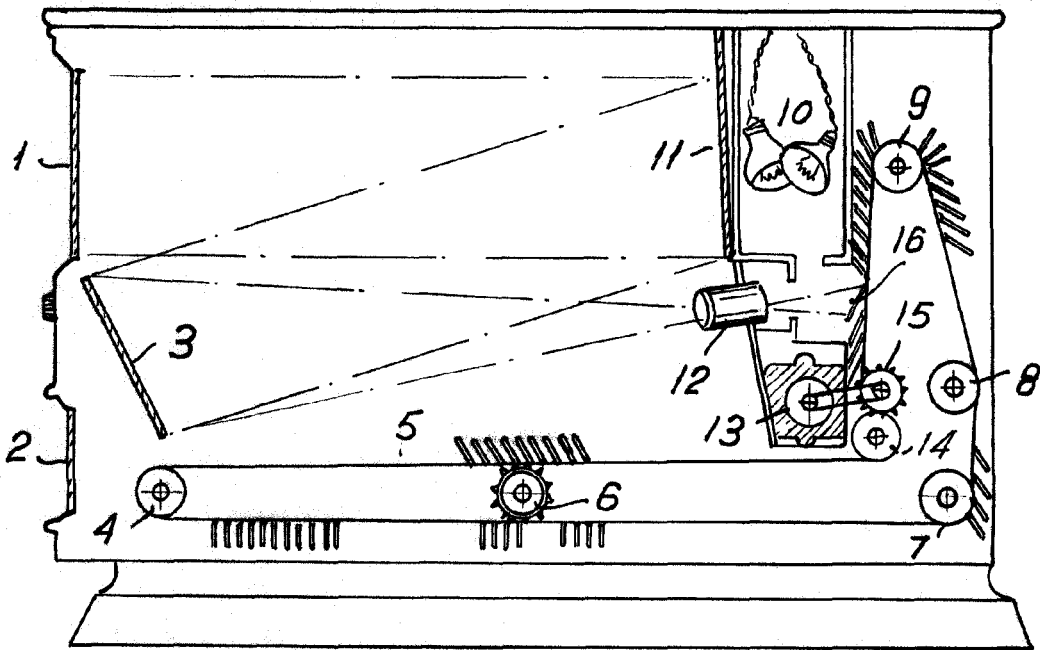
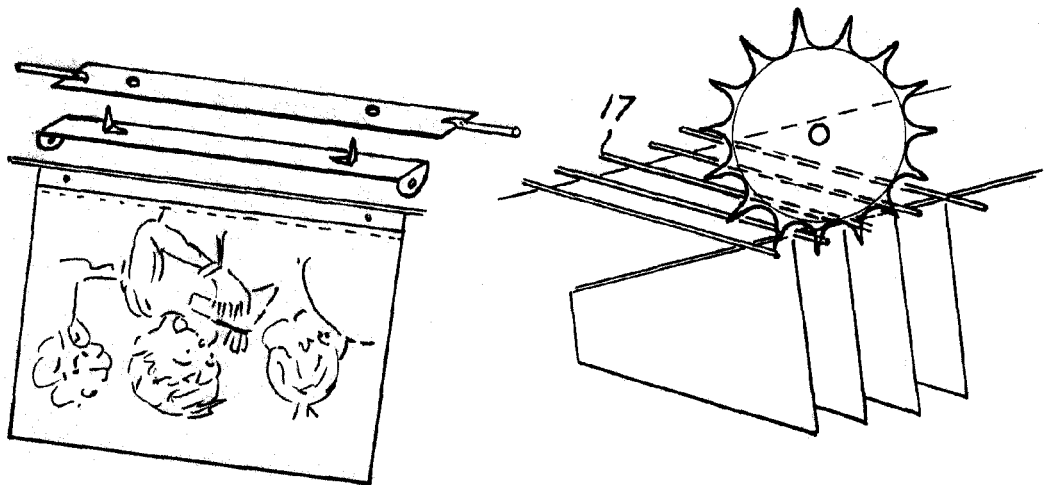


FIG. 2



Madrid. 6 de Diciembre de 1957.-

Escala variable.